	F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0026 de 2021	Acta N°	5	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	9.539.523
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	JUAN ESTEBAN RUEDA TABA			3. VALOR TOTAL (1+2)	9.539.523
NIT O CC:	1.053.859.843			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	5.451.156
CDP (#, rubro y fecha)	00102 - 21010211 - 01/01/2021			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.362.789
RP (#, rubro y fecha)	000105 - 21010211 - 04/01/2021			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	2.725.578

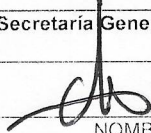
OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA EN DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES QUE HAYA LUGAR

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	---------	----------------------------------	--

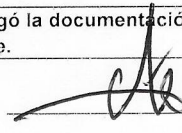
DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original		
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
5- Pagos SENA y ICBF.		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.



NOMBRE DE QUIEN RECIBE



FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		
Copia del acta		
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		

Fecha de presentación

31 DE MAYO DE 2021

DATOS DEL SUPERVISOR		
ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ	PROFESIONAL UNIDAD JURÍDICA	
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
91292359492	CUENTA DE AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05

CONTRATO: No. 0026 DE 2021

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTION JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A QUE HAYA LUGAR.

CONTRATISTA: JUAN ESTEBAN RUEDA TABA

C.C. No.: 1.053.859.843

VALOR DEL ACTA: \$ 1.362.789

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 9.539.523
ACTA PARCIAL No. 001	\$ 1.362.789
ACTA PARCIAL No. 002	\$ 1.362.789
ACTA PARCIAL No. 003	\$ 1.362.789
ACTA PARCIAL No. 004	\$ 1.362.789
ACTA PARCIAL No. 005	\$ 1.362.789
SALDO POR PAGAR	\$ 2.725.578

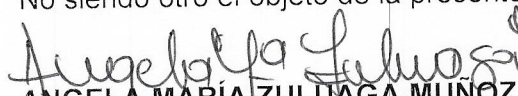
En Manizales (Caldas) a los treinta y uno (31) días del mes de mayo de 2021, se reunieron: la Dra. ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ Profesional Unidad Jurídica de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y el contratista JUAN ESTEBAN RUEDA TABA, con el fin de tramitar el pago del periodo comprendido entre el día 1 de mayo al 31 de mayo de 2021 correspondiente al Contrato No. 0026 de 2021.


VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO PARCIAL NO. 005, UN MILLON TRECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$1.362.789).

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (E.P.S SURA), pensión (COLPENSIONES) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de mayo de 2021.

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella


ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Unidad Jurídica
Supervisora


JUAN ESTEBAN RUEDA TABA
Contratista

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1053859843 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2021-05 ✓	25-14 ✓	900336004	COLPENSIONES	1	0	145.400	0	145.400
Periodo salud: 2021-05 ✓	EPS010	800088702	EPS SURA	1	0	113.600	0	113.600
Planilla Nro.: 20367745 Tipo I	14-23 ✓	860011153	POSITIVA	1	0	4.800	0	4.800
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2021-05-26	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco: BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción: 1001498371	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 263.800



F-GF-02
Versión 4
Enero 2021

GESTION FINANCIERA

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO
OBLIGADOS A FACTURAR

N°
DMA 518

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT: 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11102
-----------	-----------	------------------	-------

REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX: 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50,000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES, CALDAS 31 DE MAYO DE 2021
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN ESTEBAN RUEDA TABA
CEDULA O NIT:	1053859843
DIRECCION:	CALLE 85B #25A - 07 APTO 1504 T 1
TELEFONO	32358811833

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	ACTA PARCIAL 05 DEL CONTRATO N° 0026 DE 2021 CUYO OBJETO ES: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTION JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN OS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LOS QUE HAYA LUGAR
-----------------------------	--

Nombre	JUAN ESTEBAN RUEDA TABA	SUBTOTAL:	\$ 1.362.789
Cedula	1053859843	TOTAL RETENCIONES	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 1.362.789

En mi calidad de Administrador de la Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por ende se procedió a realizar la compra con un proveedor no responsable de IVA.

FIRMA

Manizales, mayo 31 de 2020

Doctora:

ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ

Profesional Unidad Jurídica
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Actividades realizadas con cargo al Contrato No. 0026 de 2021.

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTION JUDICIAL DE LA EMPRESA Y EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LOS QUE HAYA LUGAR

Permítame enviarle la relación de las actividades realizadas comprendidas del 1 de mayo al 31 de mayo de 2021, las cuales relaciono a continuación:

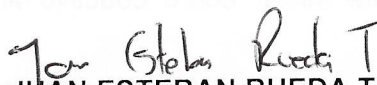
ACTIVIDADES REALIZADAS: Dando cumplimiento al objeto del contrato de la referencia, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Proyecte Contrato de Mutuo del trabajador Martin Elejalde para préstamo de mejoramiento de vivienda.
2. Proyecte Resolución para la Delegación al Ingeniero Robinson Ramírez, Jefe del Departamento de Planeación y Proyectos para asistir en calidad de representante legal a la audiencia de pacto de cumplimiento dentro de una acción popular que se adelanta contra EMPOCALDAS S.A E.S.P.
3. Proyecté Concepto Jurídico referente al pago de estampillas en Convenios Interadministrativos.
4. Proyecté memorando para la remisión de los soportes de pagos efectuados por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P dentro del proceso ejecutivo promovido por German Guzmán Castrillón al secretario jurídico para iniciar cobro coactivo al municipio de La Dorada.
5. Realice actualización de las controversias contractuales en los que EMPOCALDAS S.A E.S.P es parte por pasiva o por activa.
6. Apoyo en la formulación de demanda de acción de repetición en contra de 3 ex funcionarios de EMPOCALDAS S.A E.S.P, en lo que concierne a reunir el material probatorio de la misma.
7. Asistí a las diferentes reuniones programadas por parte de la Procuraduría en lo que concierne al Comité de Conciliación de EMPOCALDAS S.A E.S.P. con el fin de capacitar sobre acciones de repetición y llamamiento en garantía con fines de repetición.
8. Proyecte nueva solicitud para la devolución de los remanentes resultantes dentro de proceso ejecutivo que se adelanta contra EMPOCALDAS S.A E.S.P. y que cursa en el juzgado quinto administrativo del circuito.

9. Asistí a las diferentes reuniones programadas por el Secretario Jurídico Fernando Hely Mejía los días jueves con el fin de rendir informe acerca de las actividades realizadas semana a semana.
10. Proyecte Alegatos de Conclusión Segunda Instancia dentro de la acción popular con radicado 2019-00494 que cursa en el Tribunal Administrativo de Caldas
11. Apoye en la proyección de la ficha técnica para viabilizar o no la acción de repetición a raíz del proceso ejecutivo promovido por German Eduardo Ceballos.
12. Apoye en la proyección de la ficha técnica para viabilizar o no la acción de repetición a raíz del proceso ejecutivo promovido por Eduardo Andrés Guzmán.
13. Proyecte alegatos de conclusión de segunda instancia dentro de la nulidad y restablecimiento de derecho promovida por Juan Manuel Cárdenas Patiño.
14. Proyecte alegatos de conclusión dentro de la acción popular con radicado 2019-00075 que cursa actualmente en contra de EMPOCALDAS S.A E.S.P.
15. Apoyo en los diversos temas con ocasión al encargo de la Dra Ángela María Zuluaga como Secretaria General de la Entidad.
16. Vigilar diariamente en las páginas de www.infojudicial.com y www.consultaprocesos.ramajudicial.gov.co los diferentes tipos de procesos llevados por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P para realizar control procesal sobre estos, y así estar al tanto de las notificaciones, términos y programación de audiencias de dichos procesos.

Nota: Todas las actuaciones expuestas anteriormente se encuentran ajustadas a las actividades encomendadas

Cordialmente,


JUAN ESTEBAN RUEDA TABA
C/C: 1.053.859.843 de Manizales, Caldas
Contratista

Manizales, mayo de 2021

**LA PROFESIONAL DE LA UNIDAD JURIDICA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.
EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No 0026 DE 2021
CERTIFICA QUE:**

El contratista JUAN ESTEBAN RUEDA TABA, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.053.859.843 de Manizales, Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que me reporta en el Acta Parcial No. 005 del contrato No. 0026 de 2021, periodo comprendido del 1 de mayo al 31 de mayo de 2021.

Para constancia se firma a los treinta y uno (31) días del mes de mayo de 2021.



ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ

Profesional Unidad Jurídica
Supervisora

